

Santa Fe, 31 de mayo de 2011

**VISTO** el Expte. CD N° 096/11 caratulado: **Solicitud de aprobación de Cursos de Capacitación**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que desde el Departamento Ingeniería Industrial se ha elevado la propuesta de realización del Taller: "Gestión de refugios temporales y asistencia en puntos de encuentro establecidos".

Que dicha propuesta cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE****RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Autorizar el desarrollo del **Taller: Gestión de refugios temporales y asistencia en puntos de encuentro establecidos**, propuesto por el Departamento Ingeniería Industrial de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

**ARTICULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCION N° 310**

FRSF
DACDI
A.Leg./
MDP
EJD
ROG

Ing. RUBY O. GREYER  
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET  
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO  
Y GESTIÓN



**Denominación de la Actividad:**

Gestion de refugios temporales y asistencia en puntos de encuentro establecidos

(Indicar el nombre de la actividad de capacitación. Max. 100 caracteres)

**Tipo de Actividad:**

Conferencia    Jornada    Charla    Seminario    Curso  
 Taller    Otro:

**Objetivos:**

Generar el personal voluntario necesario, que colabore en la gestión de posibles situaciones de emergencia que puedan darse en el ámbito local.

Fortalecer el recurso humano mediante la capacitación en los mecanismos del Plan de Contingencia elaborado por la Municipalidad de Santa Fe para coordinar las situaciones de respuestas ante eventos adversos que puedan suscitarse en la ciudad.

(Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar.  
Max. 300 caracteres)**Justificación:**

El Gobierno de la Ciudad de Santa Fe ha impulsado acciones distintas y profundas en el marco preventivo y organizativo de cara a las Emergencias Hidrometeorológicas. Actualmente la Municipalidad está llevando adelante contactos interinstitucionales a fin de amalgamar los conocimientos en materia de estrategias concretas para el manejo de las situaciones adversas.

Puntualmente, bajo la órbita de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio se convoca, trabaja y coordinan las acciones del voluntariado con fines específicos orientados a las emergencias, en primera instancia de índole fluviales o pluviales. Para esto dispone de diferentes alternativas de capacitación adaptadas al modo operativo que ha puesto en práctica en las emergencias recientemente acontecidas.

(Max. 500 caracteres)

**Destinatarios:**

Abierto a toda la comunidad: estudiantes, docentes, no docentes, vecinos

(Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. Max. 200 caracteres)

**Requisitos previos:**

Ninguno

(Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. Max. 200 caracteres)

**Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:**

Secretaría de Extensión Universitaria - Área de Capacitación: Ing. Martín Domínguez / Dpto. de Ing. Industrial: Ing. Víctor Tucci

(Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

**Modalidad:**

Presencial    Semipresencial    A distancia    Otro:

**Metodología a Utilizar:**

Tres (3) talleres de modalidad presencial. Las actividades contemplan momentos de exposición de temas y de discusión de su aplicación en la Facultad.

(Max. 150 caracteres)

**Docentes / Disertantes:**

1. Horacio R. Giménez - DNI: 23358459	5. - DNI:
2. - DNI:	6. - DNI:

3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

(Indicar nombres, apellidos y DNI de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados)

**Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:**

Duración: 4,5hs

Fecha de inicio: lunes 6 de junio de 2011

Fecha de finalización: lunes 27 de junio de 2011

(Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones)

**Certificación a otorgar:**

No Aplica     Asistencia     Aprobación     Cant. Horas  
 Otro

Autoridades firmantes de los certificados: Ing. Rudy Grether,  
Lic. Marta Castellaro, Ing. Victor Tucci, Horacio Gimenez y Tec.  
Mariano Cejas

**Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:**

Asistencia a dos (2) de los tres (3) encuentros

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

**Costo para asistentes y forma de pago:**

Gratuito

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio-. (Max. 100 caracteres)

**Inscripción:**

No se realizará pre inscripción

**Cupo:**

Nº de comisiones: 1

Cant. Min. de asistentes por comisión: 10

Cant. Max. de asistentes por comisión: 50

**Lugar de dictado:**

Aula multimedia 1 de la Facultad

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

**Necesidad de Recursos / Infraestructura:**

Computadora, cañón y pantalla

(Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación (Max. 200 caracteres)

**Observaciones:**

(Max. 300 caracteres)

